

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 28 enero de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, por el que se publica resolución de inicio de baja en el Registro de Entidades Colaboradoras de Formación Profesional para el Empleo.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la entidad significándole que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, sito en la calle Gran Vía, núm. 56, Edf. La Normal, entrepanta 2, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de inicio de baja en el Registro de Entidades Colaboradoras en Materia de Formación Profesional para el Empleo.

Para poder continuar con la tramitación del expediente, y de acuerdo con lo establecido en el art. 84 de la LRJA-PAC, le concede un plazo de 10 días para alegaciones y presentar documentación, con indicación de que si así no lo hicieran se le declarará decaído en su derecho, continuándose con el procedimiento.

Interesado: Asociación Empresarial para el Desarrollo Nuevas Tecnologías.

Núm. Expediente: 3.

Acto administrativo que se notifica: Requerimiento inicio baja en el Registro Entidades Colaboradoras.

Plazo aportar documentación: 10 días.

Granada, 28 de enero de 2015.- La Delegada, Ana Gámez Tapias.